ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA "PANAMERICANA VIAL S.A. PANAVIAL"

En la ciudad de Quito, cantón Quito, a los cuatro días del mes de abril del año 2016, siendo las 10h00, en el domicilio principal de la compañía ubicado en la calles Abraham Lincoln No.26-16 y San Ignacio de ésta ciudad, se reúnen los siguientes accionistas de la compañía:

Nombre del accionista	No. Acciones	%
- CANEYBI CORP S.A. representada por su Presidente, Cesar Enrique Torres Mesías	719.998	99.99%
- Marcelo Daniel Herdoíza Guerrero	2	0.01%
Total	720.000	100%

De conformidad el estatuto social de la compañía, actúa en calidad de Presidente de esta Junta el Ing. Gonzalo Martínez, Presidente de la compañía, y en calidad de Secretario, el señor Ing. Marcelo Daniel Herdoíza Guerrero, Gerente General de la compañía.

El Presidente solicita al Secretario que elabore la lista de accionistas presentes con expresión del capital pagado y el número de votos que le corresponde a cada uno. Una vez cumplida la petición que antecede, el Secretario certifica que se encuentra presente el 100% del capital pagado de la compañía.

Encontrándose presente la totalidad de los accionistas que representan el cien por ciento del capital pagado de la compañía, los accionistas de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, renuncian expresamente a ser convocados por la prensa y aceptan unánimemente constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, así como unánimemente acuerdan conocer y resolver el siguiente orden del día:

- 1. Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2015.
- 2. Conocimiento y aprobación del informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico 2015.
- 3. Conocimiento y aprobación del informe de Auditor Externo correspondiente al ejercicio económico 2015.
- 4. Conocimiento y aprobación del Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, Estados Financieros: Estado de Situación Financiera, Estado del Resultado Integral, Estado de Flujos de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio correspondientes al ejercicio económico 2015.
- 5. Resolución sobre la distribución de los beneficios del ejercicio económico 2015.
- 6. Conocimiento y aprobación del informe de Oficial de Cumplimiento correspondiente al ejercicio económico 2015.
- 7. Nombramiento de Comisario Principal y Suplente por el ejercicio económico 2016.
- 8. Contratación de la compañía Auditora Externa para el ejercicio económico del 2016.

El Presidente dispone que se proceda a conocer y resolver el orden del día aprobado:

1. Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2015.

El Ingeniero Marcelo Daniel Herdoíza Guerrero, Gerente General de la compañía toma la palabra y da lectura a su informe de administración, luego de lo cual se pone a consideración

de la Junta la aprobación del mismo, y acto seguido de forma unánime los accionistas lo aprueban con la abstención del Ingeniero Marcelo Daniel Herdoíza Guerrero, de acuerdo a lo establecido por el Art. 243 de la Ley de Compañías. A continuación se procede a conocer el siguiente punto del orden del día.

2. Conocimiento y aprobación del informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico 2015.

Por secretaría se da lectura el Informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico 2015, claborado por la Loda. María Moreira; puesto a consideración el informe es aprobado por unanimidad por los accionistas.

3. Conocimiento y aprobación del informe de Auditor Externo correspondiente al ejercicio económico 2015.

Toma la palabra el Ing. Marcelo Herdoíza Guerrero, quien da lectura al informe presentado por la firma BDO ECUADOR CIA. LTDA., auditor externo de la empresa. Conocido el informe es aprobado por unanimidad por los accionistas.

4. Conocimiento y aprobación del Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, Estados Financieros: Estado de Situación Financiera, Estado del Resultado Integral, Estado de Flujos de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio correspondientes al ejercicio económico 2015.

Toma la palabra el Gerente General, quien hace una explicación de la evolución de las principales cuentas del Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, Estados Financieros: Estado de Situación Financiera, Estado del Resultado Integral, Estado de Flujos de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio, correspondientes al ejercicio económico 2015. Luego de lo cual los accionistas aprueban la información presentada por unanimidad, con la abstención del Ingeniero Marcelo Daniel Herdoíza Guerrero, de acuerdo a lo establecido por el Art. 243 de la Ley de Compañías.

5. Resolución sobre la distribución de los beneficios del ejercicio económico 2015.

El Gerente General de la compañía toma la palabra y da lectura a los resultados del ejercicio económico 2015: Utilidad contable \$46,101,009.61, Utilidad Tributaria \$38,566,066.93 esta última base de pago para el 15% Trabajadores por un monto de \$5,784,910.04 e Impuesto a la Renta previo al ajuste de las respectivas partidas conciliatorias el monto de \$7,303.954.35; quedando a favor de los Accionistas el monto de \$33,012,145.22 y Acto seguido toma la palabra el Ing. César Torres y sugiere que los dividendos producto de la utilidades correspondientes al ejercicio económico 2015, se registren en las cuentas de utilidades no distribuidas identificando el resultado financiero del tributario por los montos de \$7,534,942.68 y 25,477,202.54 respectivamente. Acto seguido la moción es aprobada por unanimidad de los accionistas

6. Conocimiento y aprobación del informe de Oficial de Cumplimiento correspondiente al ejercicio económico 2015.

Por secretaría, se da lectura al informe de Oficial de Cumplimiento correspondiente al ejercicio económico 2015 y es puesto a consideración de la Junta General de Accionistas. Luego de las deliberaciones del caso, el informe es aprobado por unanimidad por los todos accionistas presentes.

N

7. Nombramiento de Comisario Principal y Suplente de la compañía para el ejercicio económico 2016.

El Ing. César Torres sugiere que se designe a la Loda. María Moreira, como comisario Principal de la compañía y en calidad de Comisario Suplente al señor Darío Rosas para el ejercicio económico del 2016. Acto seguido los accionistas aprueban por unanimidad la propuesta.

8. Contratación de la compañía Auditora Externa para el ejercicio económico del 2016.

El Ing. Marcelo Daniel Herdoíza Guerrero, propone a los accionistas que se designe a la firma BDO ECUADOR CIA. LTDA., como auditores externos de la compañía para el ejercicio económico del año 2016. Propuesta que los accionistas la aprueban por unanimidad.

Dado por concluido el orden del día, el Presidente declara terminada la sesión. Se concede un receso de treinta minutos para la redacción del Acta de Junta General, la misma que, leída queda aprobada por los asistentes por unanimidad y sin salvedades, siendo las 12h00, quienes la suscriben en constancia a lo aprobado en dos ejemplares de igual valor y efecto.

Ing. César Torres Mesías En representación de Caneybi CORP S.A.

Ing. Marcelo Daniel Herdoíza Guerrero Secretario/ Accionista

Ing. Gonzalo Martínez Herdoíza

Presidente